

**HECHO ESENCIAL
QUINTEC S.A.
INSCRIPCION 0519**

Santiago, 09 de Agosto de 2011

**Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y de la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado al efecto, por la presente informamos a Ud. del siguiente hecho que a nuestro juicio reviste el carácter de esencial.

- 1) Como producto de la implantación de un nuevo sistema de registro físico, seguimiento y control de los contratos sobre equipos entregados en leasing por nuestra filial Tecnorental, se realizó un inventario y carga masiva de los mismos al sistema, como así también un análisis de dichos contratos de leasing y sus anexos vigentes a la fecha.
- 2) El resultado de dicho inventario y análisis arrojó una diferencia negativa de \$1.604 millones (netos de impuestos) respecto a los saldos contables, la cual será reconocida con cargo a resultados del ejercicio en los estados financieros consolidados intermedios de Quintec S.A. al 30 de Junio de 2011.
- 3) Se hace presente que el reconocimiento contable descrito no tiene efectos en el desarrollo normal de las actividades de dicha filial ni en sus operaciones comerciales habituales.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



**Francisco Matamoros Baragaño
Gerente General interino
Quintec S.A**